

El Gamba articulista no es menor. Todas sus cualidades refuelgen de modo especial es estos textos breves, movidos por algún hecho al que quiere dar respuesta. La sencillez de su escritura, la finura de su análisis, la ironía de su estilo, la amargura del tiempo indigente, despuntan entre los textos que se presentan en este volumen. Ha sido una excelente idea la de su edición.

Vicente BERROCAL

Miguel Ayuso, *Tradición política e Hispanidad*, Madrid, Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II, 2020, 184 págs.

Este volumen de Miguel Ayuso prolonga la estela del anterior sobre *La Hispanidad como problema*, publicado en la misma colección que acoge éste.

Permítasenos primero una breve referencia a ésta, que comenzó a editarse en 2006 y que ha ofrecido textos breves de gran pureza tradicionalista. Los autores que han comparecido no son otros que Danilo Castellano (2 títulos), Rafael Gamba (2 títulos), Frederick D. Wilhelmsen (3 títulos), Miguel Ayuso (4 títulos), Juan Fernando Segovia, Francisco Elías de Tejada y José Pedro Galvão de Sousa (cada uno con un título).

Sigamos con la conexión entre los dos últimos libros de Ayuso en esta colección. Si el primero planteaba el problema de concebir la Hispanidad sólo como una realidad histórica o cultura, olvidando la dimensión política; este segundo se centra propiamente en ésta, examinando la revisión de la tradición política hispánica y en particular formulando la hipótesis de un Carlismo para hispanoamericanos. Está organizado en cuatro capítulos: «El otro bicentenario. Hacia una revisión de la historia contemporánea del mundo hispánico», «Qué es el Carlismo», «Carlismo y tradición política hispánica» y «Carlismo para hispanoamericanos».

La presentación que hace el autor nos exonera de muchas más explicaciones: «En 2008 se cumplieron doscientos años de la invasión de la Península por las tropas de Napoleón, hecho que se halla en el origen de todos los desastres de nuestra historia contemporánea o, por lo menos, si no quisiéramos introducir valoraciones tan explícitas, en la crisis del antiguo régimen y el desencadenamiento de la revolución liberal en el terreno político, aunque ésta hubiera sido precedida de una revolución intelectual conducida

por la Ilustración que había minado previamente el viejo orden, haciéndolo potencialmente apto para recibir la revolución, esto es, introduciendo los gérmenes del desorden. Pero, en los reinos de Ultramar, ese hecho sirvió para que se pudiera en marcha otro proceso, convergente con el anterior, que condujo a la secesión y a la fragmentación de la Monarquía católica. Cuando en la Península, a la muerte de Fernando VII en 1833, por medio de la usurpación dinástica se consume la revolución liberal incoada veinticinco años antes, en las nuevas Repúblicas ultramarinas estará ya asentada (que no es lo mismo que consolidada) junto con la vida dizque independiente (pues las dependencias entonces forjadas eran de otra naturaleza y no menos pesantes).

”La conciencia de la conexión entre estos tres hechos mentados –el desencadenante de 1808, el concomitante de 1810 y el consiguiente de 1833– me llevó a hablar de “el ‘otro’ bicentenario” y, más general, de «los “otros” bicentenarios». Sugerí primeramente al editor Carmelo López-Arias, siempre atento a los hechos basales de la historia y no sólo a las corrientes superficiales de la actualidad, que encargara a José Antonio Ullate un libro de síntesis sobre la secesión ultramarina, y de ahí salió su excelente *Espanoles que no pudieron serlo. La verdadera historia de la independencia de América* (Madrid, Libros Libres, 2009). Entre tanto, dediqué sendos cuadernos de la revista *Verbo* al bicentenario del alzamiento y posterior guerra contra Napoleón (llamada con frecuencia incorrectamente “guerra de la Independencia” o más castiza pero no más acertadamente “francesada”) y al de la constitución gaditana de 1812 (respectivamente núms. 465-466 y 505-506), titulado el último en la línea indicada como “el ‘otro’ Cádiz”. Para este año he puesto en marcha la revisión de otro hecho notable en el período de que se trata, el golpe del comandante riego en Cabezas de San Juan el 1 de enero de 1820, con repercusiones no sólo *ad intra* de la Península sino también en el seno de las luchas independentistas todavía en curso en la mayor parte de los virreinos americanos. Y Dios dirá si para 2033 se puede llevar a término el trabajo iniciado también en 2008, con ocasión de los 175 años del primer levantamiento carlista. Que completaría el recorrido del “otro bicentenario”.

”En este pequeño volumen, sin la menor de las pretensiones, reúno cuatro textos, ligeramente modificados respecto de los publicados o escritos originalmente, pero orgánicos no sólo por el tema sino también por el enfoque y también por las conclusiones, que unifican férreamente el contenido. El primero de los capítulos,

que ha conocido dos versiones diferentes, se presenta aquí remozado. Pues refunde el artículo publicado en *Verbo*, en el número antes citado dedicado al alzamiento contra Napoleón, con la ponencia expuesta en la Universidad Católica de Córdoba de Tucumán e inédita. El segundo trae causa de una conferencia pronunciada en Buenos Aires, en los salones que fueron del Instituto Oikos, de mi inolvidable amigo Patricio Randle, en septiembre de 2004, y publicada por las Ediciones de la Academia el 2007 en un folleto de cuarenta páginas. No sólo se ha anotado para la ocasión, sino que se ha revisado estilísticamente para limar los elementos ligados a su origen oral. El siguiente se publicó, en versiones distintas, en la revista *Verbo*, en los *Anales de la Fundación Elías de Tejada* y en el volumen que recogió las actas (cuya publicación se retrasó un poco, hasta 2011, en edición del sello Itinerarios) del Congreso Internacional conmemorativo de los ciento setenta y cinco años del Carlismo, celebrado en Madrid, puntualmente, en 2008. Para la ocasión, se ha aligerado de algunas páginas, evitando así excesivas reiteraciones con el capítulo anterior. El cuarto, finalmente, también se originó en una conferencia bonaerense, en el mismo lugar que la del capítulo segundo, esta vez el año de 2005, publicada en 2007 también por las Ediciones de la Academia en un folleto de cincuenta y seis páginas. Igualmente ha sido anotado y recortado para obviar repeticiones, ajustándolo para la presente edición.

El hecho de que los dos folletos argentinos estuvieran agotados o fueran de difícil acceso, llegándome frecuentes requerimientos para su reedición, me han decidido a esta publicación que confío tenga algún interés y signifique un cierto aporte al acervo del pensamiento tradicional hispánico».

Vicente BERROCAL

Mercedes Montero, *Historia de Ediciones Rialp. Orígenes y contexto, aciertos y errores*, Madrid, Rialp, 2019, 375 págs.

Una historia de Ediciones Rialp era necesaria. Otra cosa es que ésta sea la historia de que la editorial precisaba. No me refiero a su factura formal, correctísima. Sino a la penetración en una realidad compleja por la coyuntura histórica e intelectual que la contraen. Bastaría la lectura de las apenas tres páginas de la introducción para formular tranquilamente el pliego de cargos.